



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

24

02

23

DIA

MES

AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8014/23**

NOMBRE: Ente Contralor

TITULO: Eleva nuevo costo del Canon de Alumbrado Público.

AUTOR/ES:

ACOMPañAN:

INICIADO: 24/02/23 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

OBSERVACIONES:

INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

OTRAS OBSERVACIONES

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura Rodríguez
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE



ENTE CONTRALOR

A: Pte. Concejo Deliberante

Sr. Nicolás Ramírez

De: Comisión Ente Contralor.

Esta comisión eleva al Concejo Deliberante el nuevo costo del Canon de Alumbrado Público mensual para su tratamiento, quedando establecido el mismo en: \$5.612.276,90 (IVA incluido), que la Municipalidad abonara a la Cooperativa Integral Limitada de Villa Gobernador Gálvez, cuyo cobro se pondría en vigencia a partir del 01 de marzo del 2023.

Jorge A. Murabito
CONCEJAL
VILLA Gdor. GÁLVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 12	
ENTRÓ	SALIO
24/02/2023	1
Atestado por	<i>LAURA</i>
Archivado por	

LAURA ROCHAZZI
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE



COMISIÓN ENTE CONTRALOR


En la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, a los 24 días del mes de febrero de 2023, siendo las 10:30 hs; se reúnen los integrantes del Ente Contralor; representando a la Cooperativa Integral Limitada, el Contador Diego Duris, por el Departamento Ejecutivo, el Sec. De hacienda Lic. Pablo Domingo y por el Concejo Deliberante el edil Arq. Jorge Murabito.

Esta comisión eleva el nuevo costo del Canon de Alumbrado Público mensual al Concejo Deliberante para su tratamiento, quedando establecido el mismo en \$5.612.276,90 (IVA incluido), que la Municipalidad abonaría a la Cooperativa Integral Limitada de Villa Gobernador Gálvez, cuyo cobro se pondría en vigencia a partir del 01/03/2023.

Se deja constancia que la Cooperativa Integral Limitada, presento la estructura de costo del servicio de mantenimiento del Alumbrado Público (oportunamente solicitada por este Ente)

Siendo las 11 hs. Se da por terminada la reunión.


DIEGO A. DURIS
CONTADOR PÚBLICO


PABLO DOMINGO
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE VILLA G. GALVEZ


Jorge A. Murabito
CONCEJAL
VILLA Gdor. GALVEZ